

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

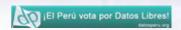
Informe sobre la auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013



CONTENIDO

		Páginas
DI	CTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ES	TADOS FINANCIEROS	
+	Estados de situación financiera	3
-	Estados de resultados integrales	4
-	Estados de cambios en el Patrimonio	5
-	Estados de flujos de efectivo	6
NO	OTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7-27

S/. = Nuevo sol US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondiente estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento del control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa como resultado de fraude y/o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoria, la que fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude y/o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados, que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables y de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, que se incluyen sólo para propósitos comparativos, fueron auditados por otros contadores públicos independientes, cuyo dictamen de fecha 27 de marzo de 2013 expresó una opinión sin salvedades.

House, Colerges, buena Proz

Lima, 14 de febrero de 2014.

Antonio Alonso (Socio) Contador Público Colegiado

Matrícula Nº. 134.

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

(En nuevos soles)

ACTIVOS

PASIVOS Y PATRIMONIO

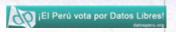
	2013	2012		2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo (Nota 5)	579,423	131,805	Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	27.980	27,162
Inversiones financieras adquiridas para negociar (Nota 6)	623.178	939,366	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	74.454	52.306	(Nota 11)	92,932	54,871
Cuentas por cobrar diversas (Nota 8)	340,312	297,804	Total de pasivos	120,912	82,033
Total de activos corrientes	1,617,367	1,421,281			
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 18.b)	14,367	14,479	PATRIMONIO (Nota 12) Capital social	1,395,000	1,395,000
VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO			Reserva legal	58,875	45,399
(Nota 9)	83,760	108,820	Utilidades por distribuir	140,707	22.148
	2000000		Total de patrimonio	1,594,582	1,462,547
Total de activos	1,715,494	1,544,580	Total de pasivos y patrimonio	1,715,494	1.544.580
CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)	740,940	624,995	CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)	740,940	624,995



GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(En nuevos soles)

	2013	2012
Remuneraciones recibidas de los fondos administrados		
(Nota 14)	687,449	474,141
Ingresos operacionales, neto (Nota 15)	176,719	263,397
Gastos de administración (Nota 16)	(815,737)	(669,415)
Utilidad operativa	48,431	68,123
Ingresos (gastos) neto:		
Ingresos financieros, neto (Nota 17)	36,318	30,087
Diferencia en cambio, neta	118,977	(60,594)
	155,295	(30,507)
Utilidad antes de impuesto a la renta	203,726	37,616
Impuesto a la renta (Notas 18.a)	(68,968)	(15,563)
Utilidad neta	134,758	22,053
Otros resultados integrales		
Total de resultados integrales	134,758	22,053



GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(En nuevos soles)

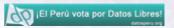
	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,315,000	43,194	82,300	1,440,494
Capitalización	80,000		(80,000)	-
Utilidad neta		-	22,053	22,053
Asignación de la utilidad neta	151	2,205	(2,205)	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,395,000	45,399	22,148	1,462,547
Ajuste		-	(2,723)	(2,723)
Utilidad neta			134,758	134,758
Asignación a reserva legal		13,476	(13,476)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,395,000	58,875	140,707	1,594,582



GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(En nuevos soles)

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de comisiones	665,301	451,737
Otros cobros por las actividades de operación	136,100	62,378
Pago a proveedores, remuneraciones y otros servicios	(769,272)	(619,495)
Pago de tributos	(87,808)	(30,254)
Otros cobros (pagos) por las actividades de operación	10,391	(86,270)
Efectivo utilizado en actividades de operación	(45,288)	(221,904)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de acciones, letras y pagarés	9,567,151	4,319,828
Compra de inversiones para negociar	(9,074,245)	(4,021,888)
Adquisiciones de mobiliario y equipo	-	(115,961)
Efectivo obtenido de actividades de inversión	492,906	181,979
Aumento (disminución) de efectivo en el año	447,618	(39,925)
Saldo de efectivo al inicio del año	131,805	171,730
Saldo de efectivo al final del año	579,423	131,805
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	134,758	22,053
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Depreciación	25,060	13,615
Ganancia en venta de letras y pagarés	(176,718)	(263,398)
Ajuste patrimonial	(2.723)	
Impuesto a la renta diferido	112	-
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales	(22,148)	(22,404)
Cuentas por cobrar diversas	(42,508)	7,707
Cuentas por pagar comerciales	818	16,889
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	38,061	3,634
Efectivo utilizado en actividades de operación	(45,288)	(221,904)



GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(En nuevos soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Identificación

GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 17 de noviembre de 1997 con la denominación de Progreso Sociedad Administradora de Fondos S.A. La autorización de funcionamiento la recibió de la Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores – CONASEV, actualmente Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante SMV), el 10 de febrero de 1998, mediante Resolución CONASEV 046-98-EF/94.10, e inició sus operaciones el 19 de mayo de 1998. A partir del 1 de enero de 2001 cambió su denominación social a Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

La Compañía es subsidiaria de Corporación Coril S.A.C., que posee el 99.64% del accionariado. Forma parte del Grupo Coril, integrado también por las empresas Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., entre otras.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran en Calle Monterosa 256, distrito de Surco, Lima.

El número de trabajadores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 5 y 6, respectivamente.

Actividad económica

La Compañía se dedica a la administración de fondos de inversión por la cual percibe una remuneración mensual variable en base al patrimonio neto del Fondo (Ver Nota 14). Los patrimonios de cada uno de los fondos administrados son independientes entre sí y con respecto a la Compañía.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo Nº 862; el Reglamento de Fondos de Inversión aprobado por Resolución CONASEV Nº 042-2003-EF/94.10 y sus modificatorias; asimismo, son de aplicación supletoria la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo Nº 861; la Ley de Títulos Valores Nº 27287 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley Nº 26702.



Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía administra los siguientes fondos de inversión:

	Fecha de inicio de operaciones		ero de cipes	Valor pa	trimonial	Número	de cuotas	Valo	r cuota
		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
				USS	US\$			USS	USS
Coril Instrumentos									
Financieros 5	22.10.2002	86	85	7.064,648	6,659,785	3,526,945	3,526,945	2.0031	1.8883
Coril Instrumentos									
Financieros 7	07.07.2004	72	80	6,330,417	5.966,543	35,074	35,074	180.4874	170.113
Coril Instrumentos									
de corto y mediano	02.01.2001			** ***	10.004.000	£1.703	41.600	101 1711	179 2706
plazo I	02.05.2005	9	10	11.809.908	10.996,088	61,682	61,682	191.4644	178.2706
Coril Instrumentos									
de corto y mediano	09.05.2005	6	5	6.386.571	5.921,012	33,231	33,231	192.1871	178.1774
plazo 2 Coril Instrumentos	09.03.2003	0	,	0,560,571	3,321,412	33,231	33,631	132.1071	178,1774
de corto y mediano	22.02.2013	16		2.086.580		20,000		104.3290	
plazo 4	20.02.2015	10		2,1100,000		20,000		101320	
Inner 4									

Los fondos de inversión, que están integrados por personas naturales y jurídicas (partícipes), se dedican principalmente a la inversión en valores mobiliarios e instrumentos de corto plazo.

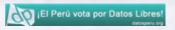
Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 12 de abril de 2013. Los correspondientes al 2013 serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros:

- a) Base de preparación
 - (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).
 - Los estados financieros correspondientes al año 2012 son los primeros que prepara la Compañía en concordancia con las NIIF. Los de años anteriores se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.
 - (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su



totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

(iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las inversiones financieras adquiridas para negociar.

b) Uso de estimados y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas al valor razonable de las inversiones financieras adquiridas para negociar, la vida útil y valor recuperable del activo fijo y la recuperación del activo por impuesto a la renta diferido.

c) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

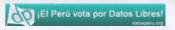
Los estados financieros se expresan en nuevos soles, que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional).

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles (moneda funcional) a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las mismas. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se expresan en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada año. Las diferencias de cambio que generan dichos saldos y transacciones se afectan a los resultados de cada año.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, inversiones financieras adquiridas para negociar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante



valuaciones técnicas, tales como: comparación de operaciones recientes, el valor de otro instrumento similar inherente y el análisis mediante flujos de fondos, entre otros.

e) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

La NIC 39 ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: (i) a valor razonable con efecto en resultados, (ii) cuentas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia de la Sociedad Administradora, teniendo en cuenta la finalidad y las características de los instrumentos financieros determina su clasificación, al momento de su reconocimiento inicial (cuando se considere necesario se vuelve a evaluar al final de cada año).

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

 (i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo y las inversiones financieras adquiridas para negociar (pagarés y letras).

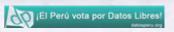
El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Las inversiones financieras adquiridas para negociar son aquellas que se han adquirido con el propósito de venderlas o recomprarlas en el corto plazo, o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo y cuyo desempeño se mide y evalúa bajo el criterio de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de estos activos financieros y el interés devengado son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos y/o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y las cuentas por cobrar diversas. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor razonable y posteriormente, son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.



f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

La NIC 39 ha establecido tres categorías para la clasificación de los pasivos financieros: (i) a valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y (iii) derivados designados como instrumentos de cobertura. La Gerencia de la Sociedad Administradora determina la clasificación de los pasivos financieros, al momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más costos de transacciones directamente atribuibles. La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales (al costo amortizado).

g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasívo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

i) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. Para las cuentas por cobrar, la Compañía



considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 60 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

j) Vehículos, mobiliario y equipo

Estos activos se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de tales activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil:

		% depreciació
	Equipos diversos	10
	Vehículos	20
-	Equipo de cómputo	25

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio, cuando se incurren, y las renovaciones y mejoras se capitalizan, cuando son importantes.

Al vender o retirar los vehículos, mobiliario y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

k) Deterioro de activos no financieros

El valor de los vehículos, mobiliario y equipo es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

1) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando exista una obligación presente, legal o asumida, como resultado de hechos pasados, sea probable que se requiera la aplicación de recursos para cancelar la obligación y sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan y ajustan cada año para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.



Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

m) Reconocimiento de ingresos

Ingreso por venta de valores

Son reconocidos cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.

Ingresos por prestación de servicios

Las comisiones por la administración de los fondos de inversión que administra la Compañía se acreditan a resultados en el momento en que se realiza la operación.

Ingresos por intereses y diferencia de cambio y otros ingresos

- Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las diferencias de cambio de los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera que sean favorables son reconocidas como ingresos en los estados financieros, cuando se devengan.
- Los otros ingresos son reconocidos conforme se devengan.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas de las inversiones financieras adquiridas para negociar se reconoce en el momento en el que se realiza la operación.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen al costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio de los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera que sean desfavorables son reconocidas como gastos en los estados financieros, cuando se devengan.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan.

o) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la Administración Tributaria. Se calcula con base a la materia imponible determinada de acuerdo con disposiciones tributarias (utilidad antes de impuesto a la renta).



Diferido

El impuesto a la renta diferido se contabiliza usando el método de pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo diferido por impuesto a la renta se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales

p) Contingencias

Los pasivos y activos contingentes surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo control del Fondo.

Pasivos contingentes

Se registran como provisiones en los estados financieros cuando se considera probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en una nota a los estados financieros.

Activos contingentes

No se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en una nota a los mismos cuando su grado de contingencia es probable.

 q) Modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no son efectivas a la fecha de los estados financieros

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF emitidas por el IASB, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fechas posteriores, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar. Modificada. Vigente a partir de 2015.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. Modificada. Vigente a partir de 2015.
- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación. Modificada. Vigente a partir de 2014.

La Compañía ha estimado que el efecto de dichas normas sobre sus estados financieros no sería importante.

r) Cambio de método en la preparación de los estados de flujos de efectivo

En el año 2013 la Gerencia decidió cambiar el método indirecto por el directo en la preparación de los estados de flujos de efectivo, para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV.



3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencía de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de liquidez

La administración eficiente del riesgo de líquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas, así como la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Las actividades de la Compañía le permiten generar suficientes fondos para cumplir con sus compromisos asumidos, por lo cual la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

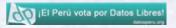
Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de riesgo por concentraciones significativas de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo de crédito está limitado debido a que sus clientes son los fondos que administra.

Riesgo de interés

La Compañía está expuesta a este riesgo por los depósitos a plazo y por las inversiones financieras adquiridas para negociar que mantiene. Los depósitos a plazo están sujetos a una tasa de interés fija y no se incurrió en pérdídas significativas por riesgo de tasa de interés.

Riesgo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se pactan en dólares estadounidenses y están vinculadas con cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales; consecuentemente, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de dicha moneda. Sin embargo, la Gerencia no espera incurrir en pérdidas significativas por la fluctuación del tipo de cambio, ya que para mitigar la exposición de la Compañía a este riesgo, fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias, los cuales son monitoreados diariamente.



Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 para las operaciones de compra y S/. 2.796 para la operaciones de venta (S/. 2.549 para compra y S/. 2.551 para la venta en el 2012).

Los saldos de las cuentas monetarias en moneda extranjera se resumen como sigue:

	2013	2012
	US\$	US\$
Activos		
Efectivo	202,593	47,507
Inversiones financieras adquiridas para negociar	223,074	288,742
Cuentas por cobrar comerciales	26,648	20,520
Cuentas por cobrar diversas	114,203	111,701
	566,518	468,470
Pasivo		1/2
Cuentas por pagar comerciales	(8,299)	(545)
Activo neto	558,819	467,925

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de cierre establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, de S/.2.7962 por US\$1 (al 31 de diciembre de 2012, de S/.2.5505 por US\$1).

4. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales: efectivo, inversiones financieras adquiridas para negociar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros.

5. EFECTIVO

Comprende:

	2013	2012
Fondo fijo	1,000	8,775
Cuentas corrientes bancarias	578,423	123,030
	579,423	131,805

16



La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversos bancos locales, que son de libre disposición y generan intereses a tasas de mercado.

6. INVERSIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS PARA NEGOCIAR

Comprende:

				2013	2012		
	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Valor actual	Equivalente en	Valor actual	Equivalente en	
			US\$	S/.	US\$	S/.	
Letras negociables:							
Agro Industrial Paramonga SAA	11/03/2013	7.50%	-		-	203,363	
Metalúrgica Peruana S.A.	29/01/2013	8.00%	-	-	28,304	72,145	
Transporte Cruz del Sur SAC	20/03/2013	8.00%			11,003	28.047	
Selva Industrial S.A.	29/01/2013	8.00%			15,969	40.705	
Mazaly SAC	30/09/2013	7.50%	+		48.893	124,629	
Perû Fashion SAC	25/01/2013	8.01%		•	2,215	5.646	
Pagarés:							
Inmobiliaria Grey Hausser SAC	16/06/2014	9.00%	97.395	272.120	-	-	
Inversiones Hausser SAC	16/06/2014	7.50%	61.720	172.447	-		
Logística Operativa SAC	16/06/2014	7.50%	63,927	178,611	-	-	
Inmobiliaria Grey Hausser SAC	15/01/2013	8.50%			96,119	245,008	
Inmobiliaria Grey Hausser SAC	31/12/2012	6.96%	-		43,361	110,527	
Inmobiliaria Grey Hausser SAC	31/12/2012	8.00%		-	42.878	109,296	
			100.000			1111111	
			223,042	623,178	288.742	939,366	

Estas inversiones son de rápida negociación y altamente convertibles a efectivo. El costo de las mismas no difiere significativamente de su valor razonable.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	2013	2012
Fondo de Inversión – IF5	22,190	16,521
Fondo de Inversión – IF7	18,455	17,087
Fondo de Inversión – ICMP1	13,760	12,558
Fondo de Inversión – ICMP2	6,750	6,140
Fondo de Inversión - ICMP4	13,299	-
	74,454	52,306



Las cuentas por cobrar comerciales:

- Corresponden a las remuneraciones variables, calculadas con base al patrimonio neto de cada fondo, por los servicios de administración que brinda la Compañía...
- Se registran a su valor razonable, no cuentan con garantías específicas y devengan intereses por el atraso en el pago.
- No se requiere una provisión para cuentas de cobranza dudosa, según opinión de la Gerencia de la Compañía.

Durante el 2013 la Compañía ha percibido ingresos por S/.687,449 (S/.474,141 en el 2012) provenientes de la comisión de administración de los fondos.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Comprende:

2013	2012
319,029	271,176
-	13,550
6,784	2,977
-	6,552
6,047	-
2,216	-
6,236	3,549
340,312	297,804
	319,029 6,784 6,047 2,216 6,236

Los depósitos a plazo fijo corresponden a cinco depósitos en el Banco Interamericano de Finanzas por US\$114,184 (US\$106,385 en el 2012) con vencimientos el 2014, a intereses 0.25% a 2.25% (al 31 de diciembre de 2012 con vencimiento en el 2013, al interés de 0.43%, en moneda extranjera). Estos depósitos respaldan las cartas fianza detalladas en la Nota 13.



9. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se resume el movimiento de este rubro:

Año 2013

	Saldos iniciales	Adiciones	Deducciones	Saldos finales
Costo:				
Equipos diversos	3,897	-	-	3,897
Vehículos	112,064	-	-	112,064
Equipo de cómputo	9,743	-	-	9,743
	125,704	-	-	125,704
Depreciación acumulada:				
Equipos diversos	279	390	-	669
Vehículos	10,900	22,413	-	33,313
Equipo de cómputo	5,705	2,257	-	7,962
	16,884	25,060	-	41,944
Costo neto	108,820			83,760

Año 2012

	Saldos iniciales	Adiciones	Deducciones	Saldos finales
Costo	9,743	115,961	-	125,704
Depreciación acumulada	3,269	13,615	-	16,884
Costo neto	6,474			108,820

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estas cuentas están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera referidas, principalmente, a la provisión del servicio de auditoría y servicios de terceros, son de vencimientos corrientes, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

11. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTA POR PAGAR

Comprende:

2013	2012
33,771	30,084
39,744	9,921
4,577	4,332
4,764	3,299
10,076	7,235
92,932	54,871
	33,771 39,744 4,577 4,764 10,076

19



12. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social autorizado, suscrito y pagado de S/.1,395,500, inscrita en los registros públicos, está representado por 1,395 acciones comunes de un valor nominal de S/.1,000 cada una. A esas fechas había dos accionistas nacionales (una persona juridica y una personal natural).

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura de participación accionaria es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01% a 1%	1.	0.36%
De 1.01% a 100%	1	99.64%
	2	100.00%

De acuerdo al artículo Nº 260 del Decreto Legislativo Nº 861, Ley de Mercado de Valores, el capital mínimo exigido para las sociedades administradoras debe estar totalmente pagado al momento de iniciar sus operaciones y es actualizado anualmente por la SMV. El capital mínimo exigido al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/.1,356,452 (S/.1,364,523 al 31 de diciembre de 2012).

El patrimonio de la Compañía no podrá ser inferior al capital mínimo requerido; en caso de incurrir en déficit de capital o patrimonio, éste deberá ser cubierto en un plazo de tres meses.

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar un mínimo de 10% de la utilidad neta de cada ejercicio para una reserva legal, hasta que alcance un monto igual al 20% del capital pagado. La reserva legal puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios futuros, en ausencia de utilidades o reservas de libre disposición. También, puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición

c) Utilidades por distribuir

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa de 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.



13. CUENTAS DE ORDEN

Comprende:

	2013	2013	2012	2012
	US\$	S/.	US\$	S/.
Carta fianza Fondo de Inversión				
Instrumentos de coto y mediano plazo I (a)	85,000	237,660	80,000	204,080
Carta fianza Fondo de Inversión				
Instrumentos Financieros 5 (a)	55,000	153,780	50,000	127,550
Carta fianza Fondo de Inversión				
Instrumentos Financieros 7 (a)	50,000	139,800	45,000	114,795
Carta fianza Fondo de Inversión				
Instrumentos de coto y mediano plazo 2 (a)	50,000	139,800	70,000	178,570
Carta fianza Fondo de Inversión				
Instrumentos de coto y mediano plazo 4 (b)	25,000	69,900	-	-
	265,000	740,940	245,000	624,995

- a) Con vigencia de 22 de febrero de 2013 a 23 de febrero de 2014.
- b) Con vigencia de 20 de febrero de 2013 a 21 de febrero de 2014.

Las cartas fianza están respaldadas con depósitos a plazo fijo (Nota 8).

Las cartas fianza se han constituido con el fin de garantizar los compromisos contraídos con los partícipes de cada Fondo, según lo establecido por la normatividad vigente.

14. REMUNERACIONES RECIBIDAS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS

Según lo estipulado en el Reglamento de Partícipes, las remuneraciones recibidas corresponden a comisiones determinadas aplicando un porcentaje sobre el patrimonio neto de cada Fondo administrado. Dichas comisiones son variables y se pagan mensualmente.



15. INGRESOS OPERACIONALES, NETO

Comprende:

	2013	2012
Ingresos operacionales		
Venta de pagarés	971,621	551,629
Venta de letras negociables	911,650	1,229,691
Venta de bonos	3,036,603	3,145,036
Operaciones de reporte	558,564	-
Estructuración de fondos de inversión	-	137,400
Otros ingresos menores	27,412	26,661
	5,505,850	5,090,417
Gastos operacionales		
Costo de pagarés	(953,068)	(541,062)
Costo de letras negociables	(897,066)	(1,220,966)
Costo de bonos	(2,921,100)	(3,061,979)
Operaciones de reporte	(557,897)	-
Otros costos menores	-	(3,013)
	(5,329,131)	(4,827,020)
	176,719	263,397

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	2013	2012
Cargas de personal	435,091	376,713
Servicios prestados por terceros	300,708	241,598
Tributos	18,840	14,691
Otros gastos de gestión	36,038	22,798
Depreciación	25,060	13,615
•	815,737	669,415

Los servicios prestados a terceros corresponden principalmente al alquiler del local donde se encuentran las oficinas administrativas de la Compañía y por los servicios de contratistas que brindan BNB Solfin y Arellano, quiénes colocan nuevos partícipes a los fondos.



17. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende:

	2013	2012
Ingresos financieros:		
Intereses sobre depósitos y cuentas de ahorros	4,809	9.057
Intereses devengados en bonos		11,815
Intereses de operaciones de reporte	11,540	128
Intereses de letras	4,119	2,650
Intereses de pagares	15,064	5,885
Otros	786	552
	36,318	30,087

No hay gastos financieros en los años 2013 y 2012.

18. IMPUESTO A LA RENTA

a) Gasto por impuesto a la renta

Comprende

	2012	2011
Impuesto a la renta - Corriente	68,856	19,354
Impuesto a la renta - Diferido	112	(3,791)
	68,968	15,563

b) Activo por impuesto a la renta diferido

Corresponde a un activo diferido de S/. 14,367 (S/. 14,479 en el 2012), generado por las provisiones de gastos por vacaciones y auditoría no pagadas por S/.32,807 y S/.14,707, respectivamente (S/.30,084 y S/.18,180 en 2012), que se espera recuperar en un año.

El movimiento anual del activo diferido ha sido como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	14,479	10,688
Efecto en los resultados del ejercicio	(112)	3,791
	14,367	14,479

23



19. TRANSACCIONES CON ACCIONISTA Y ENTIDADES VINCULADAS

Naturaleza de la relación

Accionista

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Corporación Coril S.A.C. posee el 99.64% de las acciones de la Compañía.

Entidades vinculadas

Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. tienen accionistas comunes con la Compañía.

Principales transacciones

Durante el año 2013, Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. ha facturado a la Compañía por concepto de reembolsos de gastos un monto anual de S/.117,614 (S/.85,023 en el año 2012). Estos servicios han sido registrados con cargo a gastos administrativos.

20. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2013 no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía.

21. REMUNERACION AL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave de la Compañía es de S/.214,661 (S/. 200,541 en el 2012).

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a) Renta imponible

La renta imponible se ha determinado bajo el régimen general del impuesto a la renta, con base a la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los registros contables aquellas partidas que la referida legislación reconoce como partidas gravables y no gravables, respectivamente.



La renta imponible ha sido determinada como sigue:

	2013	2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	203,726	37,616
Adiciones (deducciones)		
Diferencias permanentes (gastos no deducibles)	26,540	14,259
Diferencias temporales:		
Adiciones	38,966	40,853
Deducciones	(39,716)	(28,215)
Renta imponible	229,516	64,513
Impuesto a la renta	68,856	19,354

b) Años pendientes de fiscalización

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2009 a 2013 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

c) Impuesto a la renta

La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación,



información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercício que ocurra.

A partir del mes de agosto de 2012 se han încorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

d) Distribución de utilidades

La distribución total o parcial de utilidades u otras formas de distribución se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%, que es de cargo de los accionistas en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas.

e) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta via.

A partir del 1 de abril de 2011 la alicuota es de 0.005%.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos -ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2013 por S/.2,216 (S/.2,020 para el año 2012).

g) Precios de transferencia

A partir del año 2001 para efectos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización y los criterios utilizados para su determinación.

A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.
